

**CERTIFICADO**

La Secretaría Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 778, de fecha 28 de Junio del 2022, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 12325**

Dando cumplimiento al Acuerdo CORE N°12208 adoptado en sesión extraordinaria del 17 de mayo del presente, se conformó la Comisión Especial de Emergencia Hídrica, en atención al trabajo iniciado por la comisión especial se acuerda definir:

1. Objetivo de la Comisión: Identificar propuestas de intervención en el corto, mediano y largo plazo, para enfrentar la crisis hídrica que afecta gravemente la región de Coquimbo, mediante un trabajo coordinado con el gobierno regional y delegación presidencial. Dichas propuestas serán consensuadas y validadas en conjunto con un enfoque intersectorial y participativo.
2. Presidencia: Consejero Regional Sr. Darwin Ibacache Olivares. Vicepresidencia: Consejera Regional Sra. Tatiana Castillo González.
3. Producto final: Informe final de la comisión con propuestas de intervención para enfrentar la sequía en el corto, mediano y largo plazo, el cual será entregado a la Srta. Gobernadora Regional y Sr. Delegado Presidencial y por sus medios a los distintos sectores.
4. Plan de Trabajo:
  - a. Presentación de los 3 proyectos de plantas desaladoras, MOP, ADV y Proyecto Azul.
  - b. Reunión presidente de la comisión con Delegado Presidencial para recabar información del trabajo que está desarrollando en la mesa hídrica liderada desde la delegación presidencial.
  - c. Invitar al delegado para presentación del trabajo desarrollado en la mesa Hídrica.
  - d. Invitar a la DIPLADE para informar respecto del detalle del Plan de crisis hídrica presentado en sesión extraordinaria
  - e. Invitar a la DIFOI para informar los avances en plan de acción de COTECMA.
  - f. Invitar a la CORPAN para la presentación del avance en el proyecto de estimulación de precipitaciones.
  - g. Invitar a la DOH y DGA, para exponer avances y planificación de sus inversiones respecto de la emergencia hídrica. h. Invitar a la CRDP, Eje Recursos Hídricos, para presentación de Plan de trabajo
  - i. Invitar presidentes de las Asociaciones de municipios rurales y Capítulo IV.
  - j. Elaboración de propuestas de intervención
  - k. Elaboración de Informe final
5. Periodicidad de funcionamiento: Reuniones semanales durante los 3 meses de plazo de funcionamiento:

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .El Consejero Regional Sr. Lombardo Toledo Escorza justifica inasistencia por razones médicas.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)

